

**ACTA CENTESIMA VIGESIMA PRIMERA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA VEGA S.A.
CELEBRADA EN QUITO EL DIA 27 DE MARZO DEL 2018**

En la ciudad de Quito a las quince horas del día 27 de marzo del 2018, en el local de la Compañía, ubicado en la calle Alonso Torres S/N, en el distrito metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, se reúnen en sesión de Junta General Universal los Accionistas de Importadora Vega S.A.: Señores Ramón Vega Paucar, propietario de 5.560 acciones equivalentes al 25% de los votos; Gina Vega Calero representada por su Apoderada General señora Daniela Camacho, como consta del Poder General que se adjunta y forma parte del expediente del Acta, titular de 5.560 acciones, equivalentes al 25% de los votos; Edgar Vega Calero titular de 5.560 acciones equivalentes al 25% de los votos; señor Germán Vega Calero, titular de 2.780 acciones equivalente al 12,50% de los votos; señor Germán Esteban Vega Gómez titular de 1.390 acciones equivalentes al 6.25% de los votos, quien asiste por sus propios derechos y los que representa del accionista Juan Sebastián Vega Calero como consta del Poder Especial otorgado a su favor antes la Notaría Segunda del cantón con fecha 18 enero del 2018, del que entrega una copia para que forme parte del expediente. Juan Sebastián Vega Gómez es titular de 1.390 acciones, equivalentes al 6.25% de los votos.

Preside la Reunión el señor Ramón Vega Paucar, y actúa como Secretario el titular, señor Germán Aurelio Vega Calero. El señor Presidente solicita a Secretaría se realice el Listado de los Accionistas concurrentes y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 y 239 de la Ley de Compañías, presenta la Lista de los Asistentes y el valor de las Acciones y el número de votos que le corresponden encontrándose presente el cien por ciento del capital social de la compañía que es de Dos Millones Doscientos Veinticuatro Mil Dólares dividido en veintidós mil doscientos cuarenta acciones de valor nominal de USD 100,00 cada una. Los Accionistas presentes manifiestan estar de acuerdo en declarar a la Junta como Universal y renuncian a su derecho de ser convocados para esta Junta.

El Orden del Día consta de los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación de informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.017.**
- 2.- Conocimiento y aprobación de informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017.**
- 4. Resolver sobre la distribución a los accionistas de los dividendos correspondiente al ejercicio económico del 2011 no repartidos.**
- 5.- Designación de Comisario de la compañía para el período 2.018**
- 6.- Designación de Auditores de la compañía para el período 2.018**

Los socios aprueban por unanimidad dicho orden del día, y la Junta pasa a conocer y resolver los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2.017. Se da lectura al informe Comisario, el cual es aprobado por unanimidad, con abstención del socio administrador y sin observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2.017. Se da lectura al informe del Gerente General el cual es aprobado por unanimidad, con abstención del socio administrador y sin observaciones.

3.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017. Se pasa a conocer el tercer punto del orden del día, siendo aprobados por unanimidad y con abstención del socio administrador, los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2.017, los mismos que han estado a disposición de los señores accionistas en la empresa con la antelación de 15 días que ordena la ley.

4.- Resolver sobre la distribución a los accionistas de los dividendos correspondiente al ejercicio económico del 2011 no repartidos. Toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Ramón Vega Paucar e indica a los accionistas que en la Junta General llevada a cabo por los accionistas de la compañía el 26 de febrero del 2015, se aprobó en forma unánime que del total de la utilidad neta alcanzada el ejercicio económico 2011, que fue de USD 399.509,88 se repartieran dividendos por un monto de USD 99.877,47, esto es únicamente el 25%, quedando un saldo por distribuir de USD 299.632,41 equivalentes al 75% restante, que será distribuido a partir del mes de abril del año presente. El Presidente explica que solo quienes eran los accionistas de ese tiempo, señores Germán, Edgar, Gina Vega Calero, y Ramón Vega Paucar, tienen derecho a cobrar el saldo de utilidades no distribuidas. La Junta General en forma unánime aprueba se distribuya y pague conforme el flujo de la empresa, los dividendos que corresponden a los mencionados accionistas conforme el cuadro elaborado al respecto.

5.- Designación de Comisario de la compañía para el período 2.018

El Presidente de la Junta señor Ramón Vega propone que el señor Jorge Calle, quien ha venido ocupando el cargo de Comisario de la compañía sea designado Comisario para el período fiscal 2.018, lo que es aprobado por unanimidad.

6.- Designación de Auditores de la compañía para el período 2.018

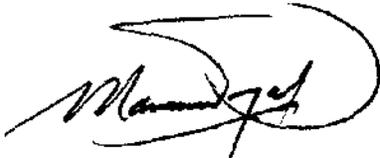
El Presidente de la Junta, señor Ramón Vega, propone que hasta mediados del mes de Abril del presente año se designe la firma de Auditores Externa.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18h00, se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia por la Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Una copia del acta de la Junta
- Poder Especial conferido por Juan Sebastián Vega Gómez a favor de Germán Esteban Vega Gómez
- Poder General conferido por Gina Vega a favor de Daniela Camacho

- Informes del Gerente General y del Comisario 2017
- Balances y Estado de Resultados de la compañía 2017
- Cuadro de distribución saldo dividendos del año 2011

Se reinstala la Junta General de Accionistas, después del tiempo reglamentario con la totalidad de sus miembros, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada y suscrita por los Accionistas, el Presidente y Secretario de la Junta que certifica.



RAMON VEGA PAUCAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GERMAN VEGA CALERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO

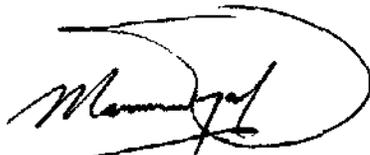
ACCIONISTAS:



GINA VEGA CALERO
Representada por su Apoderada
General, Daniela Camacho



GERMAN VEGA CALERO



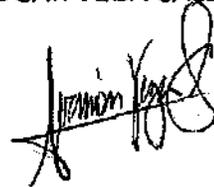
RAMON VEGA PAUCAR



EDGAR VEGA CALERO



GERMAN E. VEGA GOMEZ



JUAN SEBASTIAN VEGA GOMEZ
Representado por su Apoderado
Especial Germán Vega Gómez

